

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA 008

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la Licitación para la Contratación del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de 177 unidades motrices de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco y Contratación del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bombeo (bombas y motores), plantas de emergencias, subestaciones eléctricas y transformadores de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Centro, Tabasco de conformidad con la siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
56064001-008-2020	\$ 3,500.00	09/07/2020 15:00 horas	14/07/2020 12:00 horas	20/07/2020 12:00 horas	24/07/2020 12:00 horas

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Contratación del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de 177 unidades motrices de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco	1	Servicio
2	Contratación del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bombeo (bombas y motores), plantas de emergencias, subestaciones eléctricas y transformadores de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Centro, Tabasco	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet, en la dirección: <https://tabasco.gob.mx/licitaciones-publicas-con-normativa-estatal> y en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro Tabasco, en Paseo Tabasco, número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco; teléfono: 993 3103232 ext. 1147, en horarios y días hábiles.
- La forma de pago es efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco.
- La fecha límite para la adquisición de bases es el 09 de julio de 2020 a las 15:00 horas.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de julio de 2020 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración oficinas, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035.
- El Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas se efectuará el día 20 de julio de 2020 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración oficinas, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035.
- La Acto de Presentación del Fallo de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas se efectuará el día 24 de julio de 2020 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración oficinas, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035.
- La propuesta deberá presentarse en idioma español.
- La propuesta deberán cotizarse en moneda nacional, pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y tiempo de entrega: Inmediata y libre a bordo.
- Inicio del servicio: 01 de septiembre del 2020
- Finalización del servicio: 31 de diciembre de 2020.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Centro, Tabasco; a 04 de julio del 2020
 Dr. Carlos Hernán Cortes Cámara
 Director de Administración
 Rúbrica.

